

## Noticia en Lectura Fácil

Lee aquí las conclusiones a las que se ha llegado después del III Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down

*Tras los 3 días de ponencias y talleres, los asistentes al Congreso piensan que lo importante es que las personas con síndrome de Down lleven ellas mismas la vida que quieren llevar.*

Así, las personas con síndrome de Down,  
sus familias, los profesionales  
y expertos que les prestan apoyos,  
han escrito las siguientes conclusiones:

- Las personas con síndrome de Down tiene derecho a buscar su felicidad, y la sociedad debe ayudarles a conseguirla.
- Hay que cuidar con mucha atención a las personas con síndrome de Down en situación de pobreza.
- Hay que trabajar para que las leyes tengan en cuenta a las personas con síndrome de Down.
- Hay que prestar los cuidados médicos necesarios a las personas con esta discapacidad.
- La familia es la parte más importante para la persona con síndrome de Down.
- Las personas con síndrome de Down deben buscar ser autónomas e independientes. La sociedad tiene que ayudarles a serlo.
- Hay que trabajar para mejorar la inclusión educativa. Esto significa que las personas con síndrome de Down estudien en colegios con otros alumnos que no tienen discapacidad. Todos juntos.
- Las asociaciones de toda Iberoamérica tiene que colaborar para mejorar su trabajo.



El presidente de FIADOWN, Jesús Coronado, durante la lectura de las conclusiones del III Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down.